

PIDO AYUDA SOBRE ACLARACIÓN DE COBRO DE NÓMINAS EN CAJAS QUE NO SON DE LA C.V.

Escrito por fran_lucky - 24/06/2010 21:23

Alguien me puede aclarar por qué el cobro de las nóminas domiciliadas en cajas que no son de la comunidad no se cobran el mismo día que en las cajas de esa comunidad. Es decir, a mí me pasa que era de la CAM y cobraba el día marcado por los sindicatos; pero al cambiarme a Ibercaja para las bonificaciones por la hipoteca, nunca cobro ese día, y parece que cobro al día siguiente. Estoy en la Comunidad Valenciana, ¿por qué ocurre esto? ¿Qué puedo hacer para cobrar igual que el resto? Es que principalmente la hipoteca la pago el último viernes de cada mes, y además si me demoro me cobran un 19%. ¿Qué puedo hacer, pues si no cobrara mañana son tres días (viernes, sábado o domingo) ¿Alguien me puede ayudar a aclarar todos estos puntos?

Re: PIDO AYUDA SOBRE ACLARACIÓN DE COBRO DE NÓMINAS EN CAJAS QUE NO SON DE LA C.V.

Escrito por tucapital.es - 25/06/2010 06:32

Eso se debe porque seguramente tu empresa tenía antes centa en la misma entidad que tú, y de esta forma, cuando hacía una transferencia de dinero, te llegaba en el mismo día.

Pero ahora, si tu empresa tiene cuenta en una entidad A y tu en otra, aunque ordene la transferencia en el día de pago de tu nómina, no te llegará el dinero hasta el día siguiente laboral.

Salu2.